Oficinas, Nazya, 9

12 2000

Mahon, Mirtes, 21 de Diciembre de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.297

Preno de suscripción en toda España: 1'50 ptas al mes

No e levuelven los originales, aunque no se publiquen

# De Politica

SOBRE EL SERVICIO OBLIGATORIO. -- DE-CLARACIONES DE PRIMO-DE RIVERA.

Interrogado por un periodista el general Primo de Rivera, respecto al proyecto de ley sobre el servicio militar ob'igatorio, ha declado que en lo fundamental está de acuerdo con el Gobi rno, como lo están los orador-s que han hablado hasta hoy del asunto en el Senado.

Todos reconocemos-ha dicho el general-os principios proclamados por es i ley y lo necesario de ella; todos estamos conformes en estimar las redenciones á metálico y las quintas como una injusticia enorme que es preciso desaparezca.

Es mas, los que tenemos la experiencia de la vida, sabemos que el actual s'stema de reclutamiento ha traido siempre la falta de combatientes y como consecuencia, nuestras desdichas de la guerra civil, de las tres companias de Africa y sobre todo las de Ultramar.

Quiero decir que todos los honbres públicos militares y no militares, estamos unidos en cuanto significa buscar remedio á este estado de cosas. Nos diferenciamos en el procedimiento.

El remedio no es otro que tener instruidos en primera situación soldados bastantes para triplicar el efectivo en los cuarteles, sin necesidad de acudir á las reservas. Pero no por esto debo dejar de advertir que creo imposible que esto se consiga con un servicio personal es decir, con una instrucción cu rtelaria.

Fijémonos en que -1 contingente anbal viene à ser de 200.000 mozos. Rebajando de esta cifra los que no alcancen à la talla, los que gocen de menor robistez y los que tengan o ros hermanos en el servicio-pues en todo esto creo que hay que extremar la nota de liberalidad y humanitarismo, no llevando al servicio á los que no se sepa si pod an soportarlo ó á los que seria cruel que lo soportaran-y supo. niendo que se rebajen 80.000 mozos, queda un reemplazo oficial de 120.000.

El que se intruyan estos 120.000 me parece muy bien, pues así à los tres años de servicio activo se dispondrá de trescientos 60.000 hombres y los cinco de reserva activa que el dictamen de la comisión señala, dan 600 000 un total de soldados disponibles de 960.000, cif a mas que suficiente para las necesidades nacional s.

Pero pretender que esta instrucción se adquiera en la vida de los cuarteles, es imposible, primero, porque no hay loca'es bastantes para ello, segundo porque supone un gravemen económico que no pobrá soportar el presupuesto, y tercero porque la convivencia intima y diaria que la vida del cuartel supone entre clases de tropa de educaciones muy distintas, de costumbres

muy diferenciadas por razón de hábito tan contrario que necesariamente han de tener las diversas clases sociales, no puede conducir m's que à lo indisciplina y à la anarquia en los cuarteles.

A pesar de esto, yo soy un entusiasta de tener gente instruida. En mi larga historia mi'itar he aprend do experimentalmente lo que esa instrucción vale. ¡Cuántas veces he hechado de menos un par de docenas de tiradores!

Ir á la gurra sin gente preparada, sin gente instruida, es ir con estorbos. que engendran la derrota, ó por lo menos alargan las guerras, con grave quebranto para el país.

Y de ahí mis continuas precauciones en reso'ver el problema que hoy es en mi una verdadera obsesón.

Cuando habio de instrución militar obligatoria me dicen que no es lo perfecto. ¿Qu'én lo duda? Ya sé yo cuanta importancia tiene el espíritu de cuerpo que solo se crea con la convivencia; pero es que á veces lo mejor es enemigo de lo bueno.

Yo creo que el problema se formula en estos términos. ¿Cómo se podrá instruir lo más posible y á los que mas convenga con la mayor economia?

Para resolverlo yo me he fija lo en que lo mas necesario para formar el soldado es enseñarle la instrucción de recluta y hacerle que aprenda el tiro. Ambas ensenanzas son las mas ingratas y laboriosas, y sin embargo son preci-

¿Quién puede desconocer que en toda guerra moderna la confianza en el arma es lo que integra el verdadero so dado? Y mucho más en las campanas à que España puede estar llamada á intervenir, que hoy por hoy ó serán de defensa del territorio ó co'oniales, siempre con mas caracteres de guerrilleo que de lucha de masas formidables y compactas.

Los boers en la campaña contra Inglaterra y los moros en la nuestra, nos han enseñado lo que vale ser buen tirador.

A esto ti-nde mi proyecto. No es hijo del momento, es resultado de varios años de meditación. Yo tengo la fórmula de que estos 120,000 hombres que anualmente comprenderá el contingente sean soldados verdaderos y que lo sean sin violencias que les hagan maldecir del ejérciro y sin que la nación gaste 55 millones que el servicio personal obligatorio va á costarle; y tan encarinado me encuentro con mi idea, que creo que esa instrucción que yo defiendo es un porvenir de educación patriótica nacional de que estamos harto necesitados.

## EL FUTURO MINISTERIO

Un colega de la peninsula escribe lo siguiente:

«Aunque eso de las profecias es cosa muy peligrosa, m's que á titulo de aficionados á descifcar charadas vamos á dar al público la lista de futuros minis-

tros en la crisis que en breve ha de hacer el señor Canalejas, y el tiempo dirá en cuanto nos equivocamos.

Presidencia, Canalej s. Gobernación, Garcia Prieto. Estado, Navarro Reverter. Gracia y Justicia, Cobián. Haeienda, Suarez Inclin.

Fomento, Gasset. Guerra, Luque.

Y ahora, para Marína é Instrucción, diremos, que tal vez sea uno de los nombres siguientes, Fernandez de la Torre, por quien no seria extraño que el señor Garcia Prieto, pusiera toda la carne en el asador, hasta el punto de no entrar en el Ministerio, si no entrara el señor Latorre; Villanueva, á qu'en apadrina Moret; Alcalá Zamora, pudi:ra ser el candidato de Romanones; quien sabe si Alonso Castillo aspira á una castera, y Gomez de la Serna cres que no se paga con menos su dimisión de la fiscalia del Supremo.

Y dejemos al tiempo que diga si son malas ó bueras las fuentes en que bebe el reporter.

NOTAS PARLAMENTARIAS

## Acusación formidable

Madrid 16.

Estaba ya plenamente demostrado que la administración municipal de Barcelona por los lerrouxistas era un desastre.

Que el asunto del abastecimiento de aguas de aquella capital era escandaloso nos o decian, poniendo el grito en el cielo, todos los diarios barceloneses, absolutam inte todos, menos «El Progreso,» claro esta, único diario que echó sobre sus espladas la tarea de hac.r frente à la opinion puble, indignada.

Pero si conociamos por la Prensa las alarmas é indignaciones de la opinión, careciamos de antecedentes y datos concretos ind spensables para formir juicio acerca del expediente que ha promovido tal escándalo.

El debate p'anteado ayer en el Congreso por el señor Ventosa ha de servir indudablemente para esclarecer la cuestión.

El señor Ventosa actúa de fiscal del Municipio lerrouxista, y el sinor Lerroux va à cofistituirse en defensor de sus amigos y correligionario, sob e los que pesa actua mente el desfavorable veredicto de la opinión general.

La acusación del señor Ventosa ha sido documentada, y resultó verdaderamente formidable por la magnitud de los hechos que denuncia.

Con excelente acuerdo quiso apartar de la política el asunto, desde el primer instante; ni aun pretendió relacionarlo siquiera con el resto de la gestión municipal lerrouxista, aunque de ello hubiese podido sacar consecuencias que no dejarían de arrojar alguna luz sobre el punto concreto de que se trataba.

El señor Ventosa ofició primero de relator frio, sereno, pero implacable, de todos los anormales hechos que entraña el contrato de abastecimiento de aguas concertado por la mayoria radical del Municipio de Barcelona. Después dirigiós a como acusador fiscal al Gobierno para que intervenga y evite la consum ición de abusos administrativos sem jantes que, como el señor Ventosa dijo, tienen dos nombres en el Diccionario: «ineptitud» ó «inmoralidad». of sporter al harmon cova

No emp'eó en su discurso el s.ño; Ventosa apóstrofes indignados, ni epiteros crueles para hacer resaltar las monstruosidades que iba haciendo ap :recer ante la Camara. Es a, que le escuchaba con profunda atención, subrayó, sin embargo, muchas veces con rumores prolongados de asombro aquellas monstruos dades inaudiras, cuya exposición basta para sublevar el ánimo contra ellas. nevelone escuipilar

Un contrato que importa 130 mlones, y que versa sobre asunto tan importante como la traida de aguas á Barcelona, celebrado en el plazo brevisimo de dos meses contra el voto de la minoría, y celebrado con un indivíduo que estuvo procesado por estafa y á quien se le ponen en la mano 30 000.000 de pesetas al firmar la escritura, sin mas garantias que los terrenos y las aguas. y aun eximiendo e de la obligación de exhibir los títulos de propiedad, es algo tan fenomenalmente escandaloso que no tiene semejante en la historia de las irregularidades administrativas.

Si à esto se agrega, por ejemplo, el caso que, entre otros, citó el señor Ventosa, de una finca por la que el Ayuntamiento pagó pesetas 24.565.000, y costó al vendedor hace cuatro años 105 mil, se comprenderá el efecto que la acusación tremenda del diputado catalán produjo en la Cámara.

Fáltanos oir la defensa del señor Lerroux; y es las ima que la haya ap azado para hoy, conformándos: ayer con el intento de desvirtuar las pruebas alegadas por el señor Ventosa con la simple afirmación de que se trara de una campaña política.

La expectación por oir la defensa del jese de los radicales es grandisima.

A nosotros se nos figura que al señor Lerroux le ha de pasar hoy lo que le ocurrió hace dos meses en la Casa del Pueblo de Barcelona, cuando pretendía también exculpar á sus amigos los concejales del Ayuntamiento de análogas acusaciones lanzadas contra ellos por elementos del partido republicano ra-

No convenció á nadie; le llenacon de improperios, y el acusador, Guerra del Río, salió aclamado por el auditorio.

En fin, alla veremos si Lerroux repite ahora lo que dijo cuando di cutió en la Cámara los sucesos de julio, que él y sus amigos realizaron en la capital de Cataluña una obra de paz y de moralidad.

(De «El Universo»)

# Enmiendas al proyecto

Los tradicionalistss han redactado las nuevas siguientes enmiendas á dicho proyecto de ley:

«Añadirle este parrafo:

«Esta ley no entrará en vigor hasta tanto que no se hayan cerrado todas las logias masónicas existentes en Españas. lug se est suparta estatuagara ant

Fundandose en que, de suspenderse que hormigón y acero. el derecho de asociación para los que profesan la religión del Estado, hay mayor motivo para hacerlo con respecto á los que profesan creencia sólo toleradas, se propone el siguiente artículo 

«Se cerrarán todas las logias masónicas, centros libreprosadoros y templos disidentes».

Por análogos fundamentos propone oras enmienda este otro artículo adicional: win a shutingents to monofost!

«No se to erará la apertura de capilla alguna protestante, ni templo que no sea de la religion del Estado».

Otra enmienda propone;

«Se exceptuan de la presente ley las Ordenes religiosas fundadas por Santos Españoles».

Otra dice asi:

eno se consideraran incluidas en la presente ley de Asociaciones pertenecientes à Ordenes o Congregaciones religiosas que lleven cien años de existencia en España».

Otras dos enmiendas proponen la excepción de las Ordenes que contribuyeron á la co'onización americana y de las que contribuyeron à la civilización de las colonias españo is en el Extre mo Oriente.

Otras tres enmiendus proponen las excepciones siguient's:

La de las Orden's à que pertenecieron ingenios que enriquedier n la historia de las letras españo as

La de las Ordenes refo madas por el inmortal hombre de Estado f ay Jimenez de Cisneros.

Y la de las Orden s o Asociaciones que llevan la existencia en Eu opa noventa años. Op al dod onn cau ab , seco

Las presentadas ayer tarde fu-ron 33, que con las 52 ya presentadas hacen un total de 85 enmiendas».

## en

Las Palmas 14.- Las manisfestaciones públicas anunciadas obedecen al aplazamiento del problema canario; á la supresión en las Palmas de la Sección del Consejo de Agricultura é Industria; al anuncio de la cárcel correccional de Las Palmas pasará à Tenerife desde primero de año, siendo Las Palmas capital judicial del archipiélago y radicando aqui desde siempre dicho correccional.

En los presupuesto de Gracia y Justicia recien aprobades aparece consignación para la cárcel de Tenerife y en cambio no aparecen atendidas las p ticiones de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. Opining ist solosonsis

Reina mucha excitación en toda la No doavenol a madie; le llenaren alai

## La era del hormigón

El cemento uno de los materiales de construcción más antiguos, está siendo objeto de nuevos y constantes estudios que le van colocando rápidamente al

frente de todos los materiales de construcción moderna.

Su uso en toda clase de construcciones, toma nuevos vuelos.

El comento ha hecho realmente po ble, las construcciones á prueba absoluta de fuego.

Aparece en estas columnas una ilustración de los grandes muelles que acabad : construir la ciudad eu el puerto de New York y en cuya construcción no ban entrado otros materiales mis

listos grande muelles, miden aproxi madamente un kijómetro, contienen 9 espigo es de 240 à 250 metros de largo por 28 à 35 de ancho y 21 de altura. La cons rucción terminada en 10 años ba costado la suma de 10 millones de dolares.

Le belleza del exterior de estos muelles demuestran las posibilidades y aplicación del hormigón para toda clasa de obras y estilos arquitectónicos.

El hormigón ha de suplantar rápidam ne la picdra, el ladrillo y la madera como material de construcción por ser más económicos más amoldable á toda clas de obras y sobre todo mis seguro contra incendios, á extremo tal qua las compañi s de segu os comienzan à sentir los efectos de esas construcciones. porque aunque las tarifas para estos edificios con sum mente módicas, los tor de «La Isleña» señor Simó después dueños de ellos van perdiendo el hábito de asegurarlos y más de la tercera parte han dejapo ya de asegurar el dificio.

Un ejemp'o de arquirectura mo lerna digno de ser copiado y que demuestra una vez mas las «capab lidades» artisticas del ho m gón, los ofrece la vista de la Biblioteca del Estado de Connecticet, que à un costo proximamente de 1,500,000 dellars se astá erigiendo en la capital de aquel Esta lo. Las dimensio nas de este suntuoso edificio son: 89 mts. de largo por 41.50 de ancho de extremo à extremo de la forma T de esta extructura.

El hormigón para uso en los cimientos de toda clase de construcciones, es en absoluto insustituible.

En la construcción de buques empiezaná hacerso ens yos con ba n éxito. en Pomeranea de Alemania acaba de botarse al agua un barco de 19 metros de eslora con 4 de manga y 1.40 de puntal y 22 toneladas de capicidad.

En las represas del canal de Panamá se usarán buques de cemento. Estos buques serán construidos con un armazon o esqueleto de hacero.

En tiempo de la antigua Roma, era ya conocida la construcción de boies de comanio.

Estos grandes progresos del Hormigón en los últimos años se deben principalmente à la aplicación de maquinaria recientemente inventada y á las construcciones ó armazones de acero que reforzando la gran resistencia del hormigon h cen que tales obras se coneideren de eterna duración.

(De «La Revista Hispano-Americana»)

(De nuestro Corresponsal)

Dia 13-Procedente de Génova ha llegado el primer maquinista de la Islena señor Thomás. Viene de inspeccionar el gapor rápido que se construye en aquellos astillerics para nombrada compania. Dicho buque quedará terminado á últimos del próximo Junio.

-Se han reunido los obreros alfareros para reconstruir su asociación.

-Esta noche en el centro de Defensa

Social los Pbros. don Miguel Carnicer y don Pedro Bonst han dado una conferencia sobre «Prensa Asociada» y «Buena Prensa».

-En el muelle ha fallecido repentinamente el trabajador Autonio Vidal, de 45 años.

-En Inca ha fallecido el procurador don Pedro G. Ferrer.

Dia 14-Hoy se ha publicado en la Gaceta la concesión a los señores Conde de Ayamana y don Alfonso Chopetea del proyecto para la instalación de una red de tranvias eléctricos, en Pal-

-Ha regresado de Ibiza el general Gobernader senor Pérez Clemente después de haber pasado la revista anualde armamento.

Dia 15.-La guardia civil ha detenido á tres hombres y á una mujer por sospechar tienen complicación en el robo cometide en el puerto de La Seine à bordo del acorazado brasileño «Benj min Constant».

-Se ha concedido el Exequatur à don Alberto Gomi'a consul de Venezuela, à don Mario Verdaguer consul cel Ecuador y á don Bartolomé Morey agente del Brasil en Palma.

Día 16.-El próximo lunes se celebrará Consejo de Guerra contra el cabo de cornetas del Regimiento de Pa'ma Angel Rodriguez Laguna por el delito de insulto de palabra á un superior en actos del servicio.

-Los Pesadores y Medidores de Palma se han constituido en sociedad.

Día 17.—La Asociación de la Prensa ha acordado organizar una función teatral à beneficio de los fondos de la sociedad.

-Ha regresado de Ma bid el direcde haber ultimado varios detalles sobre el vervicio de comunicaciones.

PEDRO J. PALMER.

## CONFERENCIA EN EL ATENEO

## acerca de las Cortes de

El h rmoso discurso pronunciado por el señor Delegado en la noche del viernes último sué el primero de una serie de conferencias de populariz ción de la historia de las célebres Cortes y con la galantería que es peculiar al disertante comenzó diciendo no entraría en el sondo de la cuestión para dejar integro el tema á los oradores que le sigan en el uso de la palabra.

Se hizo eco de los augurios de filósofos y sueños de poetas respecto á la futura existencia de una nación univer sal, que existirá, dijo, en la época feliz del non posum pecare que anuacia San Agustin; pero antes de llegar à la universa'idad habran de fo marse naciones continentales à cuya formación cooperan constantemente todos 'os adelantos materiales y de o den moral; mas que à fortiori y por propia ambición había querido formarla à destiempo Napo-

En elocuentes períodos describió sus triunfos y derrotas, pintando con vivos co'eres la situación de España cuando fué invadida por el ejé cito francés; y su resistencia heréica que atribuyó á mas del amor patrio à sentimientos religiosos, de odio, de honor y de venganza excitados por la incorrección del enemigo muy distinta à la conducta digna y levantada del rjercito alemán en la guerra sostenida con Francia en 1870.

Hizo extensas y atinadas consideraciones respecto á los ejércitos de ocupación, deduciendo de ellas que el hombre en la guerra y en la paz necesita er instruído y educado.

Fintó con vivos colores, el disertante, la situación tan triste porque atravesaba España cuando se constituyeron las Cortes de Cadiz cuyo primer acuerdo fué la proclamación de la Soberanía na-

cional que el señor Roca de Togores acércimo creyente atribuye á derecho divino fundándose en que la Soberanía absoluta reside en Dios y al crear al hombre á imágen y semejanza suya le infundió un débil destello de su pod r à la vez que le hizo sociable por naturaleza y responsable de sus actos.

Para demostrar es e poder humano en poético período, mostró al auditorio una cuartilla que dijo podía s'mbolizar la nada, el no ser, por su plana superficie sin rasgos ni accidentes y por ser blanca, esto es, por carecer de todo co. lor; la cual no obstante transforma el artis-a en cuadro, partitura musical ó composición poética y el hombre de ciencia en solución de un problem, ley moral ó precepto hig énico.

Después de definir la Soberania nacional y extenderse en atinadas cons:deraciones acerca de ella dió lectura á algunos artículos de la Constitución del año doce así como á párrafos de documentos históricos de aquella época, pasando à haçer un resumen de las Cortes de Cadiz referente à su duración; localidades en que celebraron sus ses ones; núm ro de éstas; leyes que promu'garon; diputados que las forma on y povincias y colonias que en ellas tuvieron representación.

Al ocuparse de la abolición del tribunal de la Inquisición recitó los ve sos que en el muro de una de sus prisiones dejó escritos Fray Luis de León.

Elogió la supresión de las penas de tormento, dictados de vasallaje y pruebas de nobleza que se exigian para el ingreso en las acad mias militares.

Enumeró otras determinaciones de las Cortes ocupando e con relativa extensión de la enseñanza, libertad de imprenta y supresión del impu sto liamado Voto de Santiago.

Luego pintó la decadencia de Espana al establecerse el régimen constitu. conal é hizo un hermo o catalogo de los progresos morales y materiales acanzados en el último siglo, afirmando que hubiesen sido mucho mayores en cantidad y calidad, al cooperar todos los españoles con perseverancia y buena fé al engrandecimiento de España; terminando con una entusiasta excitación al amor patrio para que en lo sucesivo, cada cual en la medida de sus su rzis contribuya à la paz y prosperidad de España.

La escogida concurrencia que llenaba el salón de actos del Ateneo Científico aplau lió al señor Roca de Togores. quedando altamente complacida de su científica y elocuente disertación, que duré poco mas de cinco cuartos de hora y á la que supo el orador dar extraordinaria amenidad.

Tenemos noricia de que varios señores Conde tables de la Escundra, con la cooperación de las aplaudidas artistas que sorman parte de las compañías que aciúan en el Teatro Principal y en el Casino «El Consey» tienen el plausible propócito de dar el próximo viernes en nuestro Colisco una función extraordinatia à beneficio de los pobres que amparan las sociedades de Beneficencia municipal y Domiciliaria de esta ciu-

Las obras elegidas para ponerse en escena son las siguientes:

1. El divertido monólogo ORADORES MODERNISTAS manos Quintero EL AMOR EN EL TEATRO

3. La chis os comedia EL OJITO DERECHO La preciosa zarzuela GENTE SERIA

Dado lo escogido del programa y el fin benéfico à que se destina el producto de la expres ida fu ción no dudamos de que se verá extraordinariamente concurrido nuestro Teatro, pues nos consta que el público mahones responde ciempre que se trata de favorecer à los desvalido .

Hemos tenido ocasión de a lmirar un hermosisimo boceto de la decoración que ha de pintar au stro amigo y paisano el distinguido pintor escénografo don Francisco Olives, para el estreno qu se prepara en nuestro Teatro Principil, de la preciosa comedia de los hermanos Quintero «El genio alegre».

Dicha decoración representa un patio andaluz con sus típicas arcadas y azulejos resultando el conjunto de la obra de un efecto admirable y sorprendente.

Felicitamos al señor Olives por su acierto y le auguramos muchos triunfos en el disicil arte à que se dedica.

El señor Comandante de Marina de Mahon ha recibido del señor Ayudante en Ciudade'a el siguiente telegram.

«Ayer tarde circularoa rumores de haber naufragado dos embarcaciones de pesca; practicadas diligencias urgentes, resulta infundada la noticia, encontrándose embarcaciones y tripulantes en cala «Turqueta» sin novedad.»

Nues'ro amigo don Antonio Ferrer Mercadal recuerda á sus numerosos clientes, que descen interesar en el billete número 32,942 del sorteo de Navidad que hasta mañana á las 5 de la tarde se les guardarán sus participacione ; pasada dicha hora se entregarán á las muchas personas que lo rienen solicirado.

Habiendo amainado algo el temporal reinante el vapor correo «Menorquin» ha zarpado esta mañana á las ocho y media para Barcelona y escalas, y esta tarde lo han verificado directamente para dicho puerto los vapores «Isla de Menorca y «Monte-Toro».

Pasajeros salidos esta tarde para Barce'ona á bordo del vapor «Monte To ron:

Don Juan Francisco Rotche; Emilia Rotche é hija; José Cubiles; Pedro Areñas; Francisco Oller; Enrique Teixide; An onio y Carmen Vanrell; Mateo Turn Manuel Batista; Mariano Cepeda y Cuñada; Engenio Vallverdú; Aucando Bonati; Antonio Raimundo; Lu's Arcñas; Juana Sintes; un aprendiz maquinista; Eduardo Muntané; Jacinto Larosa; un arrillero; Juan Guardia; Vicente Pons; Agustina Escudé; Agustina Batista; José Illans; un capitán y dos hijos; Miguel Gironés; señora y dos hijos; Antonio Borás; Mateo Sánches; José Beltrin; Gadriel Marri; Magdalena Carreras; Angel Mairal! José M. Meca y seño a. Total, 42.

AND ENGINEER AND PROPERTY HEREIT IN THE PARTY OF THE STATE OF THE STAT Se ha perdido, una pulsera de cadena con candado, desde la cille de San José al Teatro Principal y del Principal á los Estanislaos

Se gratificara su devolución en la Pazi de la Explanada, número 6.

THE PERSON AND PROPERTY OF THE PERSON AND PARTY.

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Domingo de Silos y San Teofilo.

Visita à la Corte de Maria. - Madana se hace à Nira. Sra. de la Previdencia en S. Francisco. Gracion de as Cuarenta-Horas en la iglesia del Asilo Calabria, estando el Sedor de manifiesto por la tarde de 5 \* 6 y media.

SECCIÓN METEOROLÓGICA Barcelona 19. - 12'30. - Barometro 770'05; viento O. flojo; mar llana; cielo claro.

### ATENEO OBRERO

SECCIÓN DE CIENCIAS

El próximo mes de Enero se abrira en dicho Ateneo uncurso de Lengua Menouquina, que te m nará con el més de Abril, à cargo de don Antonio Rous y Várez, Licenciado en Filosofia y Letras, cuya clase serán alternas los diss no feriados, lunes miéreoler y viernes de cada semana à las 9 de la noche.

Lamatricula será gratis para los reñores ateneistas y sus familias, sin distinción de sexos.

Los que des sen matricularse podran inscribir sus nombres en la lista que para el efecto opra en poder del Con serge de dicho Ateneo. - Mahon Diciem. bre de 1910. -El Secretario, Pedro Goñalons.

## BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELON : 19 Diciembre de 1910.

	A TOTAL STREET, THE
4°7. Interior	85'00
5° lo Amortizable	08.80
Acciones Ferro-carril Alicante	95'35
Id. id. Norte	90'20
Cambio Paris cheque 107'20 à 1	07'40
Id. Londres	

## Cotización de la Plata.

FACILITADA POR LA CASA MARRET BON-NIN FIGUEROA Y C.ª DE PARÍS

PRECIOS DE VENTA

El Kilóg.

	4 8 8 8			7 %			
A. C. VIII				Ja. IK			PESETAS
Piata fina		8. 1	. 3	2.13		3.	103'00
							96'50
id. 900	id.	id.	. P. E. G.	Desti		201	93'00
id. 800	id.	id.		1.8		101	\$3'00
id. 950	id.	id.		180			98'00
id. 940	id.	id.	•	• <		•	97'00
Baecei	ona 20	de.	Di	cie	mb	re	de 1910.
		THE PLAN TO BE					

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA Despachaado el 20.-Para Barcelona, vaporcorreo «Monte-Toro».

## SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 20. Barómetro 763'2; viento NE. fresco; mar gruesa; cielo acelajado.

## MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan; con su peso y procedencia:

Dia 15 Diciembre.-1 buey, 221 kilos, Barcelona; I ternero, 293 id.; I ternera, 79, estancia ses Rieras (Villa-Cárlos); 1 idem, 85, noria de don Juan Font; i carnero, 14, Biniperrell de Jaime; ridem, 10, Binisefun d'en Llisa; 1 idem, 21, Turresulí Nou (Alayor); 1 ilem y 1 cabra, 16, idem, 9 cerdos. 1.191.

Dia 16.—1 buey, 344 kilos, Ubrenquella (Alayor); 1 idem, 274, Barcelona; r vaca, 135, noria de Pedro Jaime (Villa-Cárlos); 1 ternero, 108, Addaya Vey (Alayor); 2 caraeros, 21, Cutaina (idem); 1 idem, 18, Binisefuet Nou; 1 idem, 26, Binicalaf de José; 1 idem, 12, Sant Bertumeu (Alayor); 3 cabras; 31, Binideli Nou (idem), y 8 cerdos, 1.016.

Dia 17 .- 1 vaca, 140 kilos, vergel d'es Pi; i idem, 146, Miguel Frensesqui (Llumesanis); i ternero, isi, vergel del señor Seguí; r idem, 167, noris de Bin meimait; 1 id., 357, vergel de don Gabriel de O ivar; 1 idem, 313, Barcelona; I ternera, 144, es Vall (San Cristóbal); 3 carneros, 50, Cuteinet (Alayor): 1 idem, 19, Tu nelti d'is Capitá; 1 idem, 18, don Antonio Pons; 1 idem, so, Cutaina de Lorenzo Segui (Alayor); 2 cabras, 15, Binidelí Nou (idem), y 9 cerdos, 913.

## VICE-CONSULADO BRITANICO EN MAHÓN

En este Vice-Consulado se admitirán proposiciones para el suministro da carne de vaca, carne de carnero, pan, hortalizas y agua dulce á los buques de S. M. Britanica que vis ten este puerto, desde el 1.º de Abril de 1911 hasta el 31 de Marzo de 1912.

Podrán hacerse ofertas para cada uao de dichos artícu'os ó para todos á la vaz, pere en este último caso daberá presentarse una sola proposición coa el precie de cada artículo por separado.

Las proposiciones deburán hacerse por daplicado en moneda, peso y medida inglesas, y podrán presentarse hasta el lunes 15 de Marzo de 1911, al mediodía.

En las oficinas de este Vica-Consulado se facilitarán impresos para las proposiciones, en les cuales se hallan consignadas las condiciones del cortrato. -- Mahon 15 Diciembre du 1910. -El Vice-Consul, Bartolomé Escudero. 15 17 20.

Palma, 20.—18'35

## CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Conde de Romanones empezó ayer la sesión en el Congreso.

Después de leida y aprobada el acta de la sesion anterior y tras varios ruegos y preguntas se pasa á la orden del dia.

Siguese el debate empezado ayer sobre las inmoralidades llevadas à efecto en el Ayun amiento de Barcelona.

Usan de la palabra los señores Ventosa Calvell y Emiliano Iglesias, y entre este último y el señor Miró que le interiumpe se acalora hasta tai punto la discusión que se cruzan palabras insultantes.

Interviene en el debate el Presidente de la Cámara señor Conde de Romanones logrando calmar los ánimos, después de romper algunas campanillas.

Terminado este incidente continua LLEGADA DE WEYLER la discusión de la ley del Candado.

Los diputados señores Mazarroja, Mareo y Liorens defienden varias enmiendas que tras larga discusión quedan desechadas.

El presidente del Congreso señor Canalejas se levanta á hablar diciendo que las minorías carlistas se ponen de continuo fuera del Reglamento parlamentario pero sin embargo, añade el señor Canalejas, el Gobierno no hace protesta alguna, para que cuando llegue la sesión permanente no podais decir que se cohibe aquí á na lie.

Seguidamente se reunen las seccio-

Y sin mas incidentes se levanta la sesión.

## Senado

Se abre la sesión en el Senado bajo la presidencia del señor Montero Rios.

Terminados los asuntos de la orden del dia, se pone á discusión la cuestión de la inamovilidad de los empleados de Instrucción Pública. El ministro de Instrucción señor Burell dice que no purde aceptar la enmienda de los conservadores

Seguidamente se empieza la discusión del dictamen que la comisión mixta de presupues os da á los artículos del 1 ál 6 del presupuesto de Gracia y Justicia.

A continuación fueron aprobados varios dictámenes.

Después se levantó, el presidente del Congreso señor Romanones, quién llamó a los señores Diputados que intervinieron en el debate habido en el Congreso acerca del asunto del Ayuntamiento de Barcelona para darle una conveniente solución pues, segun todas las noticias recibidas parece que el asunto ha de arreglarse sin violencias.

## PREMIOS Á LA VIRTUD Y AL TRABAJO

Dicen de Madrid que anoche se celcbró en la Academia de Jurisprudendia una solemne velada en la cuil se repartieron premios à la Virtud y al Trabajo.

Presidió el acto Su Magestad la Reina dona Victoria, y pronunciaron elocuentes discursos el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Vallarino, y el senor Marqués de Vadillo.

La concurrencia que sué nume osis'ma salió a tamente complacida.

## EL DUQUE DE CONNAUGHT EN TENERIFR

Comunican de Tenerise que à la vista de aquel puerto se encuentra anclado el crucero de guerra inglés «Duque de Edimburge que conduce à S. A.R. el Duque de Connaught, que según se dice verificará una excursión por aquella isla. dobems les apparentation of les apparents

## HUELGA DE DESCARGADORES

Telegrafian de Bilbao que los descargadores de carbon del muelle han abandonado el trabajo en número de 150 pidiendo aumento de jornal.

Las autoridades de aquella población han tomado sus medidas con obje o de evitar desórdenes.

## HOMENAGE Á MAURA

Dicen de Barcelona que en el Centro Monarquico de aquella ciudad han ce ebrado los elementos conservadores una reunión magna con objeto de tribu ar un homenage de admiración á su j f: é ilustre ex-presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.

Reinó gran entusiasmo y se pronunciaron elocuentísimos discursos.

Han llegado a Palma el Capitan General de Cataluña don Valeriano Weyler, y el diputado liberal don Juin Valenzuela.

PALMER.

En los establecimiento

## ELBAZAR

se han recibido grandes surtidos del acreditado Turrón de Ciudadela, propio para regalos, del acreditado fabricante José Mayans.

NUEVA 37 Y HANOVER 11

on every construction of the second s lmp. de Suceseres de M. Parnal.

por el nuevo procedimiento

"Radium"

Calle Isabel II, 30.-De 10 á 1 y de 4 á 8 tarde.

Todos los dias Se retrata á domicilioó á horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

## LA ELÉCTRICA MAHONESA

En virtud de convenio celebrado con a Sociedad Española de lámparas Z, hemos accedido á los deseos de la misma de fijar como precio de venta el de pesetas 2'25 por lámpara; pero bajo la base de reservarnos el derecho de grácia especial á nuestros abonados á los que facilitaremos la

## LAMPARA ZÁPTAS. 1'75

Toda lámpara suministrada por esta Sociedad se ensaya en nuestro Laboratorio antes de ponerse á la venta. NUESTRO UNICO DEPOSITO,

D. JUAN RITA, NUEVA, 14 Mahon 8 Noviembre 1910.-Francisco F. Andreu y C.ª

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea,

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

## Consiteria de José Pons Cardona

3 DOCTOR ORFILA (ANTES MORERAS) 3

En este acreditado establecimiento se encontratin en les p-óx mas fiest s de Navidad y Año Nuevo, gran variedad de dulces, r cos turiores y finos paste'es.

# ARRAVALETA I Y NUEVA 45

Extensos surtidos de novedades para señora y caballero.

Esta casa, deseosa de obsequiar á sus favorecedores, ha establecido una sério de IMPORTANTES REGALOS, mediante la entrega de uu cupón número por cada peseta de valor que se le compre y procediéndose á sorteos mensuales segun su importancia

# Leche condensada

(Marca "Lechera,,)

Siempre fresca por recibirla directamente de la fabrica to as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina celle del Norte.-MAHON.

Lo está el predio ALGENDAR VEY, término de Ferrerias. Para informes dirigirse à Bernardo Coll, calle Nueva, n.º 20, Ferrerias. 6-6

Lo está el piso del casino «Nuevo Centro», con dos purtas en la calle de

Para informes en el mismo.

## JENINER.

Lo están los alma enes llamados «Vista Alegre» situados en el andén de Levante y la viña situada en el camino de Llumesanas, frente á la de Buinó, Informes, en esta i nprenta.

# SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedere circula entre todos los pueblos de la peninsula, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por corree, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiea clase de moneda y en toda clase de fraciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisiso de conocimiento y se entrega por el cartere en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio,, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc, Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedere tiene la garantia del Estado que abona la cantidad declarada en case de extravio. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerias, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se haran en las oficinas de la Compañia Arrendataria de Tabacos e cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes .- Oficinas: Goya, 19, Madrid.

Para arboles frutales y de ador o, vides americanas é ingertadas, plantas de salón, semillas, etc. Dirigirse á Juan Morjo, Cos de Gracía, 108, y Angel, 21, Mahonadal obsubsyon deb sector para para con obsider

Se vende uno junto o por separado con una dinamo en excelente estado. Informaran en esta imprenta.

Se necesita una en el Casino LA UNION.

Plaza Arravaleta, N. 9, Mahón SECCIÓN DE CLASES ESPECIALES

Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros.-Lengua Castellana y Calignafía. Honorarios: 5 pesetas mensuales. Horas de clase: Por la mañana de 6 à 7 y media y por la tarde de 6 8.

# ARRIENDA

el predio del término de Alayor

Trato directo, calle Infanta, 11, Mahón

Una cochera en punto centrico, con zaguán para carruages, dos espaciosas cuadras, pajar, cisterna y piso accesorio, donde pued- habitar una familia. Informarán en esta impienta.

## ZAPATHRI CARDONA

Especialidad en calzado de lujo à la medida para señora y caballero, botas para montar y polainas para caza, formas e egantes, últimos modelos, puntualidad en el servicio.

Lo está una casa nueva en la Calle de San Manuel sin número entre 37 y 41; para informes Carmen 81.